



FUENTES DOCUMENTALES EN LOS ARCHIVOS ESTATALES SOBRE MARÍA ISIDRA DE GUZMÁN «LA DOCTORA DE ALCALÁ»

La presencia de María Isidra de Guzmán en los Archivos Estatales es bastante relevante, sobre todo porque la mayor parte de la documentación custodiada por los diversos centros hace referencia a su condición extraordinaria como primera doctora universitaria. El fondo de la antigua Universidad de Alcalá, custodiado por el Archivo Histórico Nacional conserva el expediente abierto a raíz de tal suceso y en el que se notifica la autorización del Consejo Real de Castilla al propio centro universitario para la celebración del acto académico y la concesión del grado de doctora. Es de destacar la presencia en dicho expediente de un documento firmado por la propia María Isidra de Guzmán en el que agradece al claustro la oportunidad de alcanzar ese grado. Para conocer cómo se gestó todo el procedimiento, en el que intervino el padre de la doctoranda, así como la preparación y resultado del acto académico conviene dirigirse al Archivo General de Simancas y, más concretamente, a los fondos de la Secretaría de Gracia y Justicia.

Además de ser «la Doctora de Alcalá», María Isidra de Guzmán ingresó en dos instituciones de marcado perfil ilustrado: la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y la Junta de Damas de Honor y Mérito, dependiente de la primera. Estas instituciones han generado su propio archivo que custodian y conservan a día de hoy, pero también han dejado rastro en los fondos de Archivos Estatales. En el caso de la Matritense, son varios los archivos que conservan documentación sobre la misma. Así, la sección Consejos del Archivo Histórico Nacional es de obligada consulta para conocer la relación entre esta institución y la Corona. Pero además, otros fondos como el Archivo de María Telo conservan documentación relativa a la labor cultural de la institución a través de sus programas de conferencias. Sobre este último aspecto cabe destacar que el Archivo General de la Administración conserva documentación gráfica de estos eventos a través del Archivo Alfonso. El perfil social de los integrantes de la Real Sociedad, sobre todo en sus primeras décadas de existencia, hacen del Archivo Histórico de la Nobleza un centro fundamental donde podemos acercarnos a la actuación individual de los miembros de la institución. Lo mismo ocurre con la Junta de Damas de Honor y Mérito que también contó con ese perfil nobiliario; así, y para el periodo más cercano a la época de María Isidra podemos destacar la copia del discurso de Josefa Amar y Borbón sobre la conveniencia de admitir a las mujeres en



las Reales Sociedades que se conserva en el Archivo de los Condes de Almodóvar, o los diplomas para la admisión de estas damas en la Junta como el de la marquesa de Peñafiel que forma parte del Archivo de los Duques de Osuna.

Tanto la Real Sociedad Económica Matritense como la Junta de Damas ha dejado testimonio en otro archivo, en el Centro Documental de la Memoria Histórica a través de la Delegación Nacional de Servicios Documentales de la Presidencia de Gobierno.

Faltaría por tratar la otra institución a la que perteneció María Isidra que fue la Real Academia Española. Se integró en ella como académico honorario y en varias bibliotecas se conserva el discurso de entrada de la doctora de Alcalá. Al igual que ocurre con la Real Sociedad Económica Matritense, la propia institución ha creado y custodia su [archivo institucional](#). No obstante, en Archivos Estatales también se conserva documentación sobre la institución, si bien es cierto que nada relativo a nuestra protagonista. Así, los diversos archivos personales que se custodian en el Archivo Histórico Nacional como el de Jacinto Benavente, José Giral, Luis Rosales o Niceto Alcalá-Zamora contienen documentación sobre la relación que estos personajes mantuvieron con la Real Academia Española. También hay documentación al respecto en el Archivo de la Nobleza y para no abundar demasiado en este aspecto, sí que remitimos al Archivo de los marqueses de Santa Cruz ya que el X marqués, José Gabriel de Silva Bazán, coetáneo de María Isidra, fue académico supernumerario y director de la institución, hechos que aparecen perfectamente documentados en tal repositorio.

En este destacado no hemos centrado nuestra atención en la vida personal de María Isidra de Guzmán, pero sí que queremos señalar qué fondos y archivos contienen documentación de interés al respecto. En este sentido son de importancia dos centros en concreto: el Archivo Histórico Nacional, donde, a través de la sección Consejos podemos acceder varios aspectos de la vida de María Isidra como la solicitud de la aquiescencia regia a su matrimonio con Rafael Sousa de Portugal, marqués de Guadalcázar, así como las mismas gestiones que tuvo que hacer con su descendencia. También, en los pleitos sustanciados ante las Escribanías de Cámara del Consejo de Castilla, se conservan varios que afectaron al padre de María Isidra, Diego Ventura de Guzmán. Por otro lado, el Archivo Histórico de la Nobleza a través de diversos fondos como el de los duques de Baena, marqueses de Aguilar de Campoo o los condes de Luque conserva documentación sobre la familia de María Isidra de Guzmán.